

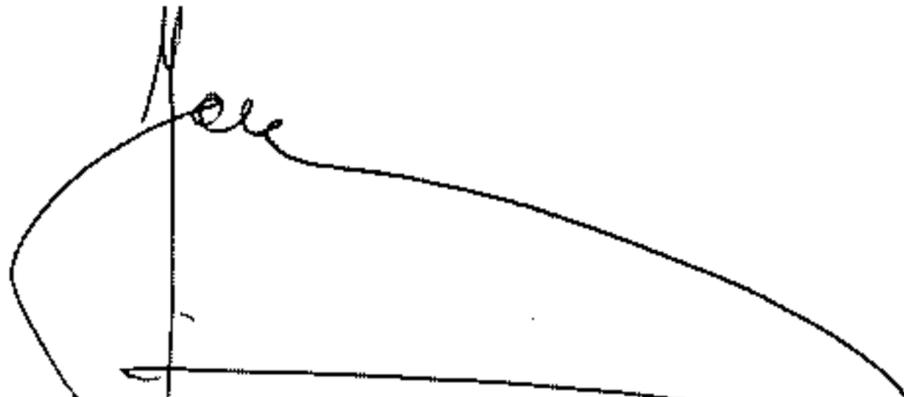
RESOLUCION  
N° 732/94

EXPEDIENTE N° 1138/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.843

Buenos Aires, 15 de julio de 1994.-

En atención al pedido de reintegro de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) y asignación de viáticos, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba doctor Ricardo Haro, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital para realizar gestiones impostergables ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable al primero de los conceptos señalados y a liquidar lo que corresponda por el segundo, conforme a la planilla agregada a fs. 3.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



JAVIER M. LEAL de IBARRA  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION